Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Licenciatura en Contaduría Pública



Protocolo de investigación para Tesis/Tesina

**Tema:**

**Presentado por: Nombre del alumno**

 **Fecha**

# Titulo

* El título debe caracterizarse, principalmente, por ser corto y claro.
* Tiene que expresar de manera interesante aquello de lo que va a tratar la investigación.
* Importante poner particular cuidado en que las expectativas que genere el título correspondan al contenido u objetivos de la investigación propuesta.

Redactar el título de la investigación con base a los siguientes aspectos:

1. Se construye con palabras clave de la investigación con base a la revisión de literatura.

2. Debe mostrar la respuesta a la problematización planteada.

3. Debe responder las siguientes preguntas: ¿Qué? y ¿Para qué?

4. Refleja lo novedoso o innovador de la investigación.

5. Debe estar alineado al objetivo general y, por lo tanto, a las conclusiones.

6. El título enmarca los conceptos necesarios del marco teórico.

7. Delimita el marco teórico del proyecto.

# Planteamiento del problema.

El problema de investigación se refiere a la descripción amplia y detallada de una realidad en la cual diversas variables o factores se relacionan, hechos-causas y consecuencias y **se concluye con una pregunta de investigación**, que en esencia es la síntesis de la situación descrita. Es la conclusión a la que se llega después de haber descrito la situación problemática.

En el planteamiento del problema se deben describir los hechos y acontecimientos que giran en torno a una determinada situación. Precisar los aspectos que se van a estudiar de un determinado problema, enfatizando las características que más interesa investigar.

El planteamiento de la problemática debe dimensionar el problema apoyándose en cuadros de estadísticas, figuras, diagramas, etc.

# Justificación.

La justificación consiste en fundamentar la importancia del problema que aborda y la necesidad de realizar el trabajo práctico para hallar la solución al mismo.

La función principal es exponer las diferentes razones (impacto, beneficiarios, aportes teóricos, cambios o relevancia social) por las que es plausible llevar a cabo dicho trabajo.

La justificación puede redactarse respondiendo a alguna de las siguientes preguntas.

* ***Conveniencia.*** ¿Qué tan conveniente es la investigación?, ¿para qué sirve?
* ***Relevancia social.*** ¿Cuál es el impacto social?, ¿quiénes se benefician?, ¿de qué modo?
* ***Implicaciones prácticas.*** ¿Ayudará a resolver algún problema real?, ¿tiene implicaciones trascendentes para una amplia gama de problemas prácticos?
* ***Valor teórico.*** ¿Se llenarán algunos huecos del conocimiento?, ¿se podrán generalizar los resultados?, ¿generará una nueva teoría o apoyar una teoría?, ¿ofrece la posibilidad fructífera de explorar un fenómeno?, ¿qué se espera saber con los resultados?, ¿se podrá conocer en mejor medida el comportamiento de una variable o la relación de variables?, ¿puede sugerir ideas o nuevas hipótesis para nuevas investigaciones?
* ***Utilidad metodológica.*** ¿La investigación puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos?, ¿ayuda a la definición de un nuevo concepto?, ¿ayuda a la definición de un concepto, ambiente, contexto variable o relación entre variables?, ¿sugiere cómo estudiar más adecuadamente una población?, ¿puede lograrse mejorar la forma de experimentar?
* ***Consecuencias del estudio***. Repercusiones positivas o negativas que el estudio implica. ¿Cómo va a afectar a los habitantes de esa comunidad?
* ***Limitaciones***: Una vez justificada la investigación, es necesario que se plantee las limitaciones dentro de las cuales se realizará la investigación, como por ejemplo:
* ***Limitaciones en actividades***. Recopilación de información, aplicación de instrumentos de medición, redacción de manuales de procedimientos, etc.
* ***Limitaciones en recursos***. Accesibilidad a herramientas especializadas, acceso a la información, recursos económicos, materiales disponibles, limitaciones en energía, en servicios, en personal, etc.
* ***Limitaciones en tiempo.*** Hace referencia a la duración en tiempo de un hecho, una situación, un fenómeno a ser estudiado en un determinado periodo, etc.
* ***Limitaciones en espacio o territorio.*** Se refieren al espacio geográfico dentro del cual se desarrollará la investigación, puede ser una comunidad, una región, una ciudad, un país o un continente.

# Objetivos de la investigación.

El objetivo es un enunciado claro y preciso de lo que se persigue, debe responder a las preguntas: **¿Qué? ¿Para qué? y ¿A través de qué?**

En el proceso de investigación, es tan importante la función del objetivo, que si se carece de él o su redacción no es clara, no existirá una referencia que indique al alumno si logró lo deseado.

Dado que los resultados de investigación deben responder a los objetivos propuestos, es importante que considere la manera en que los presentará en sus conclusiones y resultados, de tal forma que es preferible trazar objetivos plausibles y acordes a sus posibilidades y limitaciones. Por ello los objetivos deben ser:

* Factibles de alcanzar en el horizonte de tiempo trazado para el trabajo práctico.
* Verificables, es decir que al final de la investigación se puedan comprobar si se logran o no, ya que los objetivos se traducen finalmente en resultados.
* Precisos y concretos, deben aclararse las acciones a realizar.
* El objetivo está orientado a resolver el problema presentado y por tanto debe guarda relación estrecha con el problema.
* El verbo deberá describir en formas precisa una acción y se formula en modo infinitivo.
* Debe estar enfocado al logro, no a la actividad, por lo tanto,  palabras como apoyar, coordinar, colaborar, capacitar, **no deben utilizarse** al definir resultados.
* Formulados como acciones terminadas: Describir, implementar, evaluar, diseñar, erradicar, dirigir, aumentar, llevar a cabo, etc.

Los objetivos generalmente se redactan como proposición gramatical que contiene:

* El sujeto, en este caso es el alumno y puede quedar implícito.
* El verbo, que deberá describir en formas precisa una acción y que comúnmente se formula en modo infinitivo.
* El complemento que indica el contexto en que se va a ejecutar la acción.

# Hipótesis

Las hipótesis tienen un papel clave. Convierte el problema en algo investigable, lo acota introduciendo un factor de duda. Cuando das la solución a un problema estás diseñando la investigación. Las hipótesis son las supuestas respuestas a las preguntas de investigación.

Hay que evitar el hacer preguntas demasiados generales que no conducen a una investigación concreta; para los efectos del protocolo de investigación, se recomienda que las preguntas que se planteen sean tan específicas y precisas como sea posible.

La hipótesis puede definirse como una explicación anticipada, o una respuesta tentativa que se formula el investigador con respecto al problema que pretende investigar.

# Estado del Arte

Identificar la información previa que hay sobre el problema a analizar y a las condiciones del contexto que anteceden a dicho problema de investigación, es decir, es una revisión de literatura en donde se muestra lo que otros científicos e investigadores alrededor del mundo han aportado al tema de estudio.

El Estado del Arte debe dar respuesta a los siguientes acontecimientos

1. ¿Condiciones del contexto de la investigación?
2. ¿Cómo ha sido tratado el tema?
3. ¿Cuáles son las tendencias?
4. ¿Qué avances se han registrado en ese campo?
5. ¿Qué nuevos aportes y/o líneas de investigación pueden realizarse?
6. ¿Qué aportes pueden servir para el desarrollo de la presente investigación?

*Se recomienda entre dos y cuatro páginas, aunque la extensión en realidad está determinada por las investigaciones previas y el contexto que rodea el tema*

# Marco teórico/conceptual.

El marco teórico se desprende de las palabras clave y del título, antecedentes históricos del problema a desarrollar.

Las etapas a realizar para la elaboración del marco teórico son, primero, la revisión crítica de la literatura correspondiente, pertinente y actualizada, y posteriormente, la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica.

Al final, es importante fijar, bajo estricta sustentación, una determinada postura ante el fenómeno en cuestión.

*Se recomienda entre tres y seis páginas como evidencia del manejo de los elementos teóricos de análisis.*

# Metodología, modelo o diseño de la investigación. (Cuantitativo)

La metodología cumple varias funciones, primero debe esbozar la forma en que se desarrollará todo el proceso, con el mayor número de detalles posible; métodos lógicos y empíricos, fuentes y técnicas para captar la información requerida, tratamiento y presentación de la información.

En el protocolo, la metodología se escribe en futuro, como una ‘promesa’ o propuesta de lo que se va a hacer y –sobre todo– cómo se va a hacer. Por otra parte, al escribir la tesis o al publicar los resultados de la investigación, la sección de la metodología debe escribirse en pasado, explicando cómo se llevó a cabo la investigación.

**Tipo de Investigación:** Explicar porque se utilizará el tipo de investigación

**Población, universo y muestra:** Definir la población objeto de estudio y, en caso de utilizarse muestras, señalar el tamaño de la misma y el método de muestreo. Además debe hacerse una clara definición de los elementos que se estudiarán, de los criterios de inclusión o exclusión y del lugar y tiempo a que está referido el estudio.

**Plan de recolección de datos:** Exposición detallada de cada uno de los aspectos incluidos en las etapas de Planificación y Verificación del Método de Recolección de Datos.

**Plan de procesamiento de la información:** Incluye la descripción de todo lo concerniente al procesamiento de la información, sea por métodos estadísticos o no.

# Índice o capitulado estructurado.

El Estudiante propondrá, en forma tentativa y general, el contenido temático de su propuesta de investigación, inicialmente se busca que pueda abarcar todos los puntos que contendrá su tema.

Es importante aclarar que el contenido de este índice, en esta propuesta, es solo de carácter tentativo y está sujeto a muchos cambios para el futuro, de acuerdo a como se conduzca la investigación. Es muy difícil encontrar que un índice tentativo, presentado en la propuesta inicial, más si es de carácter general, llegue a contemplarse en su totalidad al finalizar la tesis y sin ningún cambio en sus puntos.

# Cronograma de trabajo.

Permite ubicar en el tiempo a la investigación, para lo cual se determina su duración, así como la fecha de inicio y de terminación. Además el estudio es dividido en una serie de etapas para las que también se precisa duración, fecha de inicio y de terminación. Utilizar para ello una Gráfica de Gantt.

# Fuentes Bibliográficas

Siempre es necesario, sobre todo en la revisión de la literatura o en el marco teórico, referir nuestro trabajo a otras investigaciones desarrolladas por autoridades en la materia, especialistas o autores con experiencia en el tema. A esto se le denomina citar.

Aquí se plantean cuáles serán los apoyos documentales que le servirán de soporte para su investigación, así también nos sirve a los asesores para indagar que tanto conoce de sus fuentes de investigación y del propio tema. Conviene destacar que no existe un número de fuentes documentales que deba mencionar el alumno, pero se tiene que evaluar su suficiencia de acuerdo al tema. Se recomienda que por lo menos revises 10 fuentes para la elaboración del protocolo.

Las citas y referencias bibliográficas deberán cumplir con el formato APA, se deberá utilizar la guía para la redacción estilo APA 6ª edición.